

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA FIRMA COMERCIAL "CASA ECHE  
VERRIA C. LTDA.", DE VINCES, PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.986.-

Señores Socios:

En cumplimiento a lo ordenado en los Artículos Nos. 20 literal c), 305 numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de ésta Compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes, el informe de la Gerencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y las Utilidades obtenidas por la compañía, durante el ejercicio económico del año 1.986.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del Informe del Comisario que los precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores Socios con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

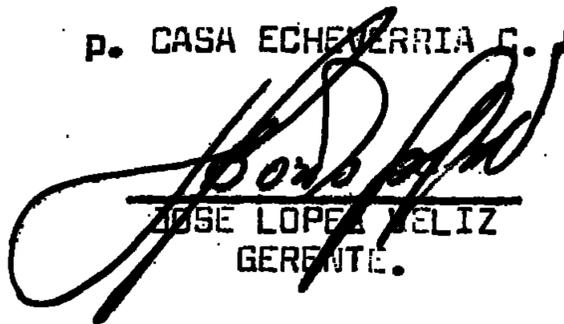
Se han obtenido Utilidades por un valor de \$ 8.366.99, de las cuales creo conveniente distribuir las en la forma siguiente; salvo el más acertado criterio de los señores Socios, para Reserva Legal la cantidad de \$ 836.69, para Reserva Facultativa la cantidad de \$ 2.530.30, y para Dividendo de Socios la cantidad de \$ 5.000.00.

Dejo a la disposición de los Señores Socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo por la confianza depositada a la gerencia a mi cargo, para la mejor atención de los intereses sociales, me suscribo.

Atentamente,

p. CASA ECHEVERRIA C. LTDA.,

  
JOSE LOPEZ MELIZ  
GERENTE.

Gquil, 16.03.87

